

Madrid, 25 de mayo de 2005

Comunicación de Información Relevante

Promotora de Informaciones, S.A (PRISA) comunica que ha presentado una demanda arbitral ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional, contra Tiscali, S.p.A. (TISCALI), por el incumplimiento del Contrato de Inversión Publicitaria, que fue firmado por ambas en 2001.

Dicho Contrato de Inversión Publicitaria fue suscrito con motivo de la compra por parte de World Internet On Line, SL, filial de TISCALI, de las acciones de Inicia Comunicaciones, S.A (ver al respecto la comunicación de Hecho Relevante de PRISA de 31 de julio de 2001, nº 30.597).

El Contrato de Inversión Publicitaria incluía un compromiso de TISCALI de inversión en los medios del Grupo PRISA por importe de diez millones de Euros, con pagos mínimos garantizados que ascendían a ocho millones de euros.

TISCALI ha incumplido, a la fecha, pagos por importe superior a los tres millones de Euros.